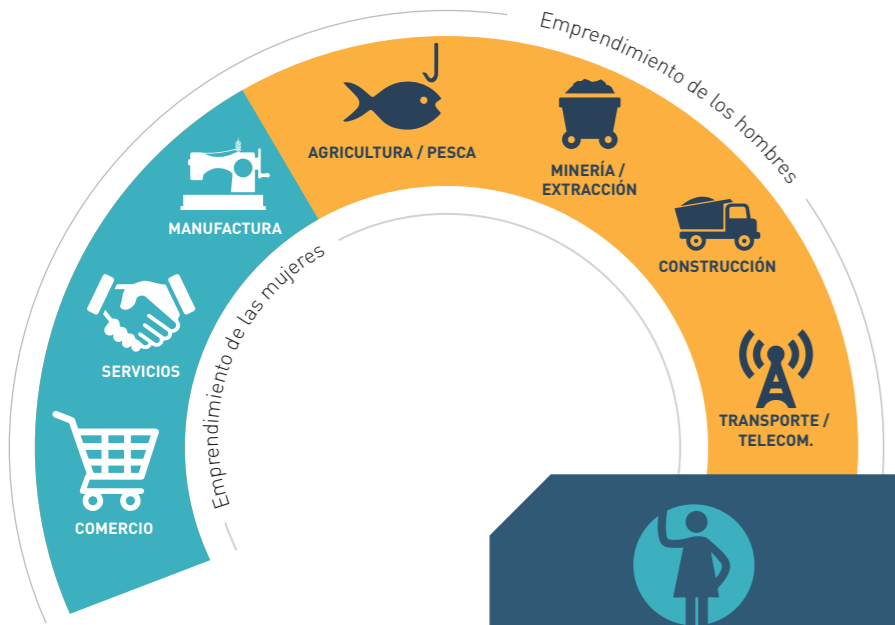


MUJERES EMPREENDEDORAS

Más de un tercio de la población económicamente activa (PEA) ocupada femenina trabaja de forma independiente por medio de algún emprendimiento, es decir, gestiona un negocio propio.

35,6% de mujeres son emprendedoras



¿POR QUÉ EMPIEZAN EMPRENDIMIENTOS LAS MUJERES?

Las mujeres suelen iniciar emprendimientos por la necesidad de obtener ingresos que cubran las necesidades de sus familias; mientras que los hombres lo hacen por oportunidades comerciales concretas.



¿Y EL ACCESO A UN CRÉDITO?

- En promedio, las mujeres solicitan y reciben montos crediticios inferiores a los de los hombres
- La duración promedio de los préstamos es significativamente mayor para las mujeres que para los hombres.

A diferencia de los hombres, las emprendedoras participan con menor frecuencia en jornadas de capacitación empresarial y trabajan menos horas en sus negocios pues dedican mayor tiempo al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado

Fuente: GRADE - Erica Field y Máximo Torero. *Diferencias en el Acceso de las Mujeres al Micro Crédito en el Perú y el Impacto de la Tenencia del Título de Propiedad*. BID, Banco Mundial y GTZ (2010). *Mujeres Empresarias: Barreras y Oportunidades en el Sector Privado Formal en América Latina y el Caribe* CEPAL y MIMP (2014). "Plan de Acción intersectorial para el empoderamiento y autonomía económica de la mujer en el Perú", pg. 23-28.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



17 objetivos para transformar NUESTRO MUNDO

- 1 FIN DE LA POBREZA
- 2 HAMBRE CERO
- 3 SALUD Y BIENESTAR
- 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
- 5 IGUALDAD DE GÉNERO**
- 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
- 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
- 8 **TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**
- 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
- 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
- 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
- 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
- 14 VIDA SUBMARINA
- 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
- 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
- 17 **ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**

ODS5: IGUALDAD DE GÉNERO

Para lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas se necesita:

- Emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad
- Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos

ODS8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Para promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible se necesita:

- Lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y las mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
- Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios



Organización Internacional del Trabajo



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

MUJER Y ECONOMÍA:

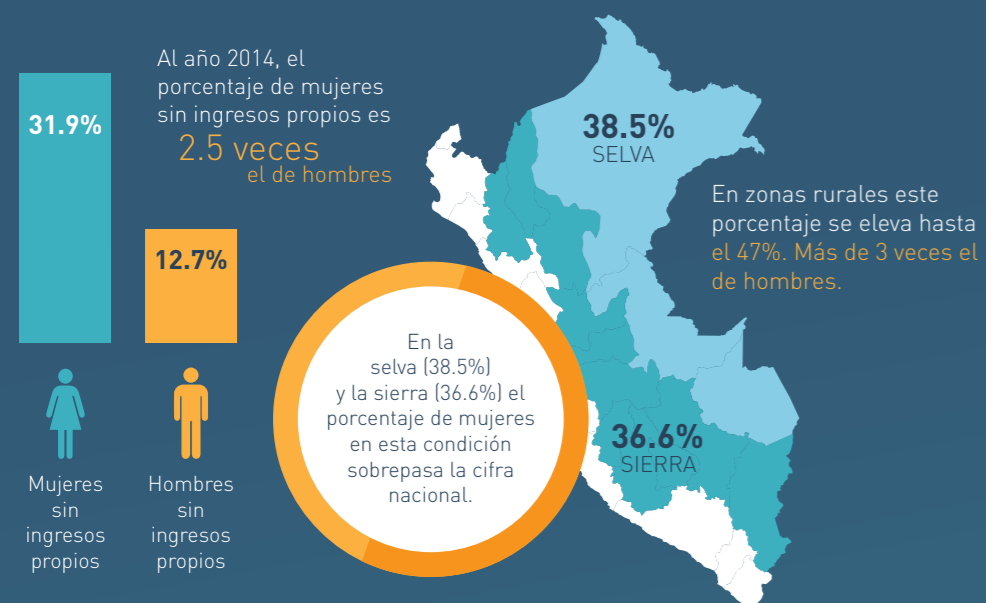
Igualdad sustantiva para un desarrollo sostenible



Ilustraciones inspiradas en fotografías. De izquierda a derecha: (1) www.ayudateenaccion.org / (2) iyrimg.com / (3) www.dbp.blogspot.com



MUJERES SIN INGRESOS PROPIOS



LA FALTA DE INGRESOS PROPIOS EXPONE A LAS MUJERES A LA POBREZA
Mayor incidencia de pobreza monetaria se encuentra en las mujeres de zona rural desde los **25 hasta los 40 años**

TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADO NO REMUNERADO



¿CÓMO SE RELACIONAN ESTAS ACTIVIDADES CON LA ECONOMÍA?

A través de la Cuenta Satélite se estima el valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, aporte esencial para la economía. Desde esta perspectiva, las mujeres contribuyen con casi 59 millones de soles y los hombres con solo 26 millones de soles.



Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015). Perú: Brechas de género, pg. 47-53 Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). Indicadores de género. Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). Avance de resultados. Perú: Cuenta Satélite del trabajo doméstico no remunerado. Basado en ENUT 2010 UNFPA (2016). Pobreza Monetaria según áreas, sexo y grupos de edad [Presentación]

TRABAJADORAS DEL HOGAR



¿EN QUÉ CONDICIONES TRABAJAN?

- El sueldo percibido se establece mediante acuerdo entre las partes: No se garantiza que reciban remuneración mínima vital
- Solo cuentan con 15 días de vacaciones al año
- El trabajo en feriados no se retribuye al 100%
- Las que reciben gratificaciones solo obtienen el 50% de un sueldo
- Casi un 40% de las trabajadoras del hogar no cuentan con un seguro de salud
- 87.4% de las trabajadoras del hogar no se encuentran afiliadas a un sistema de pensiones

Para que las trabajadoras del hogar tengan los mismos derechos que el resto de trabajadoras/es, el Perú tendría que ratificar el Convenio 189 de la OIT sobre las trabajadoras y trabajadores domésticos, que entró en vigor en 2013.

Fuente: Defensoría del Pueblo (2016). Las trabajadoras y trabajadores del hogar. [Infografía]

MUJERES EN SECTOR DE LA ECONOMÍA INFORMAL

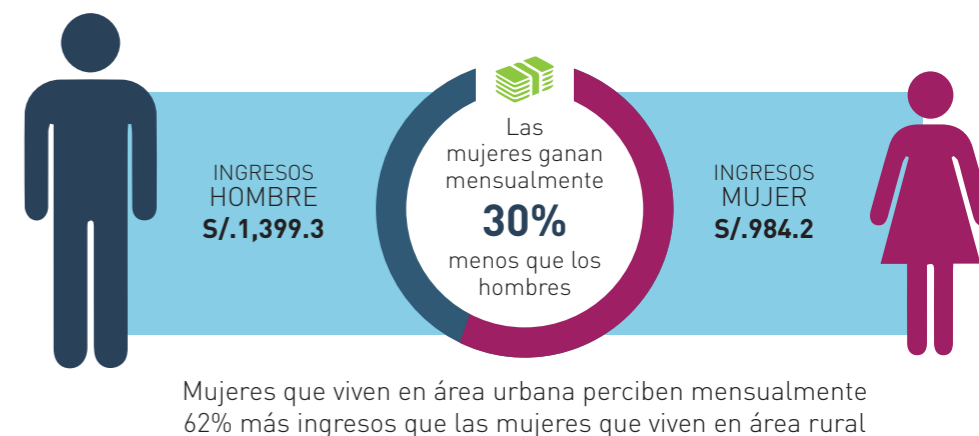


¿CÓMO ES TRABAJAR EN EL SECTOR INFORMAL?

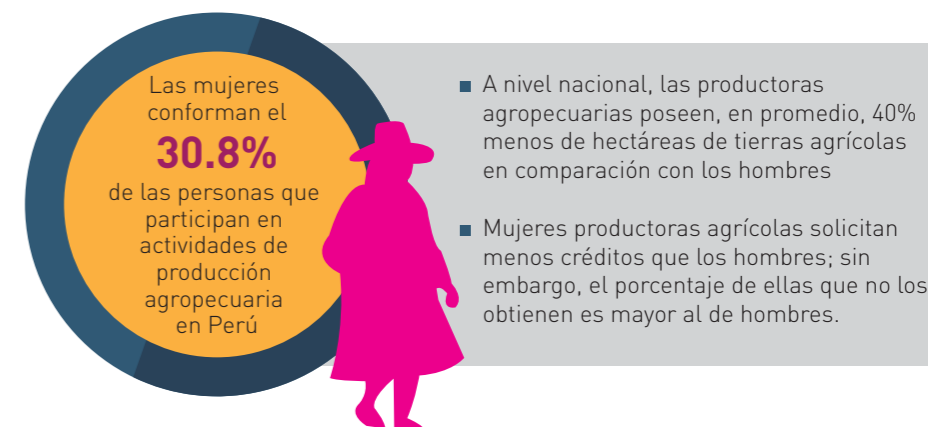
Es no contar con **PROTECCIÓN SOCIAL**

NO TENER: Seguro de salud, ni pensión de jubilación, ni vacaciones pagadas, ni permiso de maternidad, ni subsidio por enfermedad / accidente laboral, ni subsidio de desempleo

BRECHA SALARIAL EN PERÚ



PRODUCTORAS AGROPECUARIAS



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2014). Inequidades de género en la actividad agropecuaria. Basado en IV Censo Nacional Agropecuario. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2014). VII Informe de avances en el cumplimiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, Ley N°28983, pg. 174-204 Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). Indicadores de género.